

Presente

TESORERIA MUNICIPAL
DEPENDENCIA /2014

OFICIO No. \_\_\_\_\_

Al contestar sírvase citar los siguientes datos:

**ASUNTO:** 

El que se indica

Ing. Azucena Martínez Andrade Enlace de la Unidad de Transparencia

Por medio del presente le informo que la información que nos solicita en el oficio 087 solo contamos con lo referente al artículo 15 fracción IV. Participaciones federales y ley de ingresos 2014. En cuanto a las cuotas y tarifas para los diferentes servicios de la administración vienen en la ley de ingresos 2014, si se necesitan aparte seria solicitarlo por separado a cada departamento, Lo demás no puede ser entregado debido al cambio de sistema contable que se dio para el municipio referente a la armonización contable, el cual ya se está empezando a operar, por lo tanto en cuanto quede la captura de información de lo que va del año se la haríamos llegar, y en cuanto se refiere:

Al artículo 11, fracción XXV. Programa operativo anual de la administración, este sería checarlo en el departamento de desarrollo social.

Artículo 11, fracción IV. Tabulador de viáticos vigente, ejercicio de presupuesto en viáticos, gastos de representación. Este sería checarlo en Secretaria.

Agradeciendo la atención al presente le envío un cordial saludo

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE** 

"A 30 de abril del 2014"

NHUEL VELÁZQUEZ VALDEZ

\_\_\_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES